

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **038** Fecha: ABRIL 09 DE 2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2018 00573	Ordinario	CLAUDIA VARON SANCHEZ	ROBERTO RODRIGUEZ GUILLEN	Auto Interlocutorio Declarar la pérdida de la competencia para seguir conociendo de este proceso	08/04/2024	01
20001 40 03 004 2019 00170	Ejecutivo Singular	COMESTIBLES ALDOR SAS	GEOVANIS ENRIQUE DIAZ FARELO	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO CUENTAS Y CREDITOS, OFICIA AL MIN TRANSPORTE	08/04/2024	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA ABRIL 09 DE 2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON JAIRO DANGON
SECRETARIO